

Guatemala, 31 de agosto de 2,018

Señor

Mario Renato Monterroso García

Viceministro del Deporte y la Recreación

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnicos** Número 1324-2,018 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 259-2018 correspondiente al mes de agosto del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B número 007.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Se apoyó en reuniones técnicas, planificación y ejecución de actividades temporales, con los Promotores Deportivos Departamentales de Chimaltenango, Sacatepéquez y Escuintla.
2. Se apoyó en el acompañamiento a los Promotores Deportivos Departamentales de la Región V, en las capacitaciones técnicas y deportivas, de sus Promotores Deportivos Municipales, así como en los centros de acopio donde ellos están apoyando debido a la tragedia del Volcán de Fuego.
3. Se apoyó en el desarrollo de lineamientos para la supervisión de trabajo a diversos Promotores Deportivos Municipales, en sus Centros de Actividades Permanentes, siendo los visitados éste mes según planificación presentada, los siguientes:

Puerto de Iztapa, Escuintla	Santa Lucía Milpas Altas, Sacatepéquez
Chimaltenango, Chimaltenango	El Tejar, Chimaltenango
Ciudad Vieja, Sacatepéquez	Parramos, Chimaltenango
Chimaltenango 2, Chimaltenango	San Lucas Sacatepéquez, Sacatepéquez
Sumpango, Sacatepéquez	San Martin Jilotepeque, Chimaltenango
Escuintla, Escuintla	Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se brindó el apoyo a Promotores Deportivos Departamentales de la Región V, realizando reuniones técnicas de planificación, así como el acompañamiento en la ejecución de actividades temporales, en los departamentos de la Región V.
2. Se logró la correcta supervisión de 12 centros permanentes en similar cantidad de municipios de la Región V del país, que incluye los departamentos de Escuintla, Chimaltenango y Sacatepéquez.
3. Se brindó el acompañamiento a los Promotores Deportivos Departamentales y municipales de los departamentos de Escuintla y Sacatepéquez, en los centros de acopio donde ellos están apoyando debido a la tragedia del Volcán de Fuego.
4. Se brindó el apoyo en la supervisión de actividades temporales organizadas por diversos programas del Viceministerio del Deporte y la Recreación, en los departamentos de la Región V.
5. Se reforzaron los aspectos evaluados por parte de los promotores municipales para mejorar las aptitudes en el cumplimiento de los objetivos de la región asignada.

Gerson Otoniel Sulecio de León



Vo. Bo.

Lic. José Amilcar Castro Abarcón
Subdirector de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

